



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA



RECTORADO

Lima, 06 de noviembre del 2013

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 04884-R-13

Lima, 06 de noviembre del 2013

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 13895-SG-13 del Sistema Único de Matricula, sobre aprobación del Cronograma de Actividades Académicas 2014 de Pregrado.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 06067-R-12 del 06 de diciembre del 2012, se aprobó el Cronograma de Actividades Académicas 2013 Pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondiente al Periodo Lectivo Adicional 2013-0, al Año Académico 2013 y a los Semestres Académicos 2013-I y 2013-II;

Que con Oficio N° 01201-SUM-2013, la Jefa de la Oficina del Sistema Único de Matricula remite para su aprobación el Cronograma de Actividades Académicas 2014 para estudios de Pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondiente al Periodo Lectivo Adicional 2014-0, al Año Académico 2014 y a los Semestres Académicos 2014-I y 2014-II;

Que el Vicerrectorado Académico con Oficio N° 0311-VRAC-2013 del 10 de octubre del 2013, emite opinión favorable;

Que cuenta con el Proveído s/n de fecha 21 de octubre del 2013, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

- 1° Aprobar el **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2014 PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**, correspondiente al Periodo Lectivo Adicional 2014-0, al Año Académico 2014 y a los Semestres Académicos 2014-I y 2014-II, que en foja uno (01) forma parte de la presente Resolución.
- 2° Encargar al Sistema Único de Matricula y a las Facultades de la Universidad el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) José Segundo Niño Montero, Secretario General. Lo suscribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,



ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe (e) de la Secretaría Administrativa

cvr